

**5950** *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2005, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el cese de doña Fuencisla Higuera Agejas como Subdirectora General de Relaciones con la Administración de Justicia y el Ministerio Fiscal.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. del 15), y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), vengo a disponer el cese, a petición propia, de doña Fuencisla Higuera Agejas -03423570.35 A1604-, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora General de Relaciones con la Administración de Justicia y el Ministerio Fiscal de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de marzo de 2005.-El Secretario de Estado, Luis López Guerra.

Sra. Subsecretaria de Justicia del Departamento.

**5951** *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2005, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el cese de doña María Antonia Alcalá Jiménez como Subdirectora General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. del 15), y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), vengo a disponer el cese, a petición propia, de doña María Antonia Alcalá Jiménez -50031000.57 A1604-, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de marzo de 2005.-El Secretario de Estado, Luis López Guerra.

Sra. Subsecretaria de Justicia del Departamento.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**5952** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2005, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1.995), esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 3 de diciembre de 2004 (B.O.E. de 15 de diciembre de 2004).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 31 de marzo de 2005.-El Secretario de Estado, Antonio Camacho Vizcaíno.

Sra. Subsecretaria del Ministerio del Interior.

### ANEXO

#### Secretaría de Estado de Seguridad

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

#### Secretaría General

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe de Asuntos Legales. Nivel: 28. Complemento específico: 11.399,04 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Plaza desierta.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Jefe de Sección. Nivel: 24. Complemento específico: 8.404,68 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Dirección General de la Guardia Civil. Madrid. Nivel: 22.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Aranda Sánchez, José. N.R.P.: 51362347. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de la Guardia Civil-Teniente. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Jefe de Grupo. Nivel: 20. Complemento específico: 4.248,60 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado. Madrid. Nivel: 20.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Mates Pérez, Juan. N.R.P.: 29429863. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Cuerpo de la Guardia Civil-Brigada. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Jefe de Grupo. Nivel: 20. Complemento específico: 4.248,60 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Dirección General de la Guardia Civil. Madrid. Nivel: 18.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Curiel Soletto, Julián. N.R.P.: 6955229. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Cuerpo de la Guardia Civil-Sargento Primero. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Jefe de Negociado. Nivel: 18. Complemento específico: 1.979,76 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado. Madrid. Nivel: 18.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Canora Lecina, Francisco Javier. N.R.P.: 5383245. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo de la Guardia Civil-Guardia. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Jefe de Negociado. Nivel: 18. Complemento específico: 1.979,76 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado. Madrid. Nivel: 18.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Palacios Esteban, Miguel Ángel. N.R.P.: 0723666635 A8347. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo Nacional de Policía-Policía. Situación: Activo.

**5953** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2005, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Ejecutiva, segunda categoría, y se asciende, también a dicha categoría a los Subinspectores que han superado el proceso selectivo reglamentariamente establecido.*

Por haber superado con aprovechamiento las pruebas de aptitud, el curso de formación profesional y el módulo de formación práctica en el puesto de trabajo, establecidos en la legislación vigente, los participantes en las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la categoría de Inspector del Cuerpo Nacional de Policía, convocadas por Resoluciones de la Dirección General de la Policía de 23 de julio de 2001 (B.O.E. n.º 214, de 06-09-2001), para turno libre, y de fecha 15 de octubre de 2001, (O.G. n.º 1.332, de 29-10-2001), para promoción interna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de los Procesos Selectivos y de Formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por Real Decreto 614/1995, de 21 de abril, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley Orgánica 2/86, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; en el propio Real Decreto 614/1995, y demás normas aplicables,

Esta Secretaría de Estado acuerda:

Primero.-Promover y nombrar Inspectores del Cuerpo Nacional de Policía a los Subinspectores procedentes de la Convocatoria de 15 de octubre de 2001, así como al Subinspector don Ángel Tome González, D.N.I. 28.511.006, procedente de la convocatoria de 17 de octubre de 2000, que habiendo obtenido autorización por parte del Director General de la Policía para el aplazamiento del curso de formación, por motivos particulares, se incorporó a éste una vez desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento. Dichos funcionarios, de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de la Policía de esta misma fecha, han sido declarados aptos para el ascenso a la categoría de Inspector, y se relacionan, conforme a la puntuación final obtenida, en el apartado A) del anexo I de la presente Resolución, asignándoles, una vez formalizados los requisitos de jura y toma de posesión, la antigüedad de 1 de abril de 2005. Los que han superado el curso en examen extraordinario figuran al final de la relación de acuerdo con el artículo 12 de la Orden del Ministerio del Interior de 24 de octubre de 1989.

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, a los Inspectores alumnos procedentes de la Convocatoria de 23 de julio de 2001; así como a doña Elisa Cotarelo Riopedre, D.N.I. 11.417.565, procedente de la convocatoria de 6 de septiembre de 2000, y que habiendo obtenido autorización para el aplazamiento del curso de formación, se incorporó a éste una vez desaparecidas las causas que motivaron dicho aplazamiento. Dichos funcionarios, de acuerdo con la Resolución de esta misma fecha, han superado el proceso selectivo regla-

mentariamente establecido, y se relacionan en el apartado B) del anexo I de la presente Resolución, asignándoles, una vez formalizados los requisitos de jura y toma de posesión, la antigüedad de 1 de abril de 2005. Los que han superado el curso en examen extraordinario figuran al final de la relación de acuerdo con el artículo 12 de la Orden del Ministerio del Interior de 24 de octubre de 1989.

Asimismo, nombrar funcionario de carrera del Cuerpo Nacional de Policía de la Escala Ejecutiva, segunda categoría, a don Alberto Muñoz Iglesias, D.N.I. 8.110.736, procedente de la convocatoria de 8 de octubre de 1997, quien de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de la Policía de esta misma fecha ha sido declarado apto para ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía, asignándole, conforme a la sentencia dictada por la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso contencioso administrativo número 1.041/1998, y una vez formalizados los requisitos de jura y toma de posesión, la antigüedad de 21 de marzo de 2001.

También, nombrar funcionario de carrera del Cuerpo Nacional de Policía de la Escala Ejecutiva, segunda categoría, a don José Antonio Ezquerro Rubio, D.N.I. 25.463.555, procedente de la convocatoria de 14 de octubre de 1999, quien de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de la Policía de esta misma fecha ha sido declarado apto para ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía, asignándole, conforme a la sentencia dictada el 11 de julio de 2002, por la Sección primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el recurso contencioso administrativo número 470/2000, y una vez formalizados los requisitos de jura y toma de posesión, la antigüedad de 14 de marzo de 2003.

Tercero.-El orden de escalafonamiento de los Subinspectores que ascienden a la categoría de Inspector y de los Inspectores alumnos, que han superado en turno libre las pruebas convocadas al efecto, es el que se establece en el anexo II de la presente Resolución, de acuerdo con la puntuación final obtenida, todo ello, conforme a lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de los Procesos Selectivos y de Formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por Real Decreto 614/1995, de 21 de abril, y en el artículo 12 de la Orden del Ministerio del Interior de 24 de octubre de 1989.

Don Alberto Muñoz Iglesias y don José Antonio Ezquerro Rubio, conforme a las sentencias citadas en el apartado segundo, serán escalafonados de acuerdo con las puntuaciones globales obtenidas de 5,2728811467 y 2,1157574592 puntos, respectivamente, entre los funcionarios nombrados con fecha 21 de marzo de 2001 y 14 de marzo de 2003, respectivamente.

Cuarto.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, el personal que se cita en el punto segundo, deberá prestar el juramento o promesa que se establece en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Quinto.-La toma de posesión se formalizará en el plazo y con las prescripciones reglamentariamente establecidas, en los puestos de trabajo que, de acuerdo con la normativa vigente, les sean asignados.

Sexto.-Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 y en la disposición adicional novena de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la disposición adicional 15 de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante el Secretario de Estado de Seguridad, en el plazo de un mes, conforme al artículo 116 y 117 de la Ley 30/92 (en su redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero); o bien, recurso contencioso administrativo ante el Tribunal correspondiente, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 25, 26, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 1 de abril de 2005.-El Secretario de Estado, (Orden INT/2992/2002, de 21 de noviembre, B.O.E. del 28), el Director General de la Policía, Víctor García Hidalgo.

## ANEXO I

### Apartado A

Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Nota
1	09258272	NUÑEZ ALONSO JAVIER . . . . .	8,6342101400
2	45701685	GUTIERREZ RAMIREZ ESTEBAN . . . . .	8,2541472844
3	29037631	BUITRAGO CAMACHO MANUEL . . . . .	8,1769245656
4	77503621	CASCALES ROCAMORA JOSE VICENTE . . . . .	7,5457789091
5	50700739	ROBLES GARRIDO JOSE ANTONIO . . . . .	7,3644813659
6	25144661	OTIN DEL CASTILLO JOSE MARIA . . . . .	7,2934676415